

# PACTO MUNDIAL DE LAS NACIONES UNIDAS

Informe de Progreso - 2015



TEXTIL  
SANTANDERINA  
SINCE 1923

31 de enero de 2016



TEXTIL  
SANTANDERINA  
SINCE 1923



Red Pacto Mundial España  
WE SUPPORT

# CONTENIDOS

1. Introducción: carta del CEO
2. Derechos Humanos: Principios 1 y 2
3. Estándares Laborales: Principios 3, 4, 5 y 6
4. Medio Ambiente: Principios 7, 8 y 9
5. Anticorrupción: Principio 10
6. Documentos Anexos



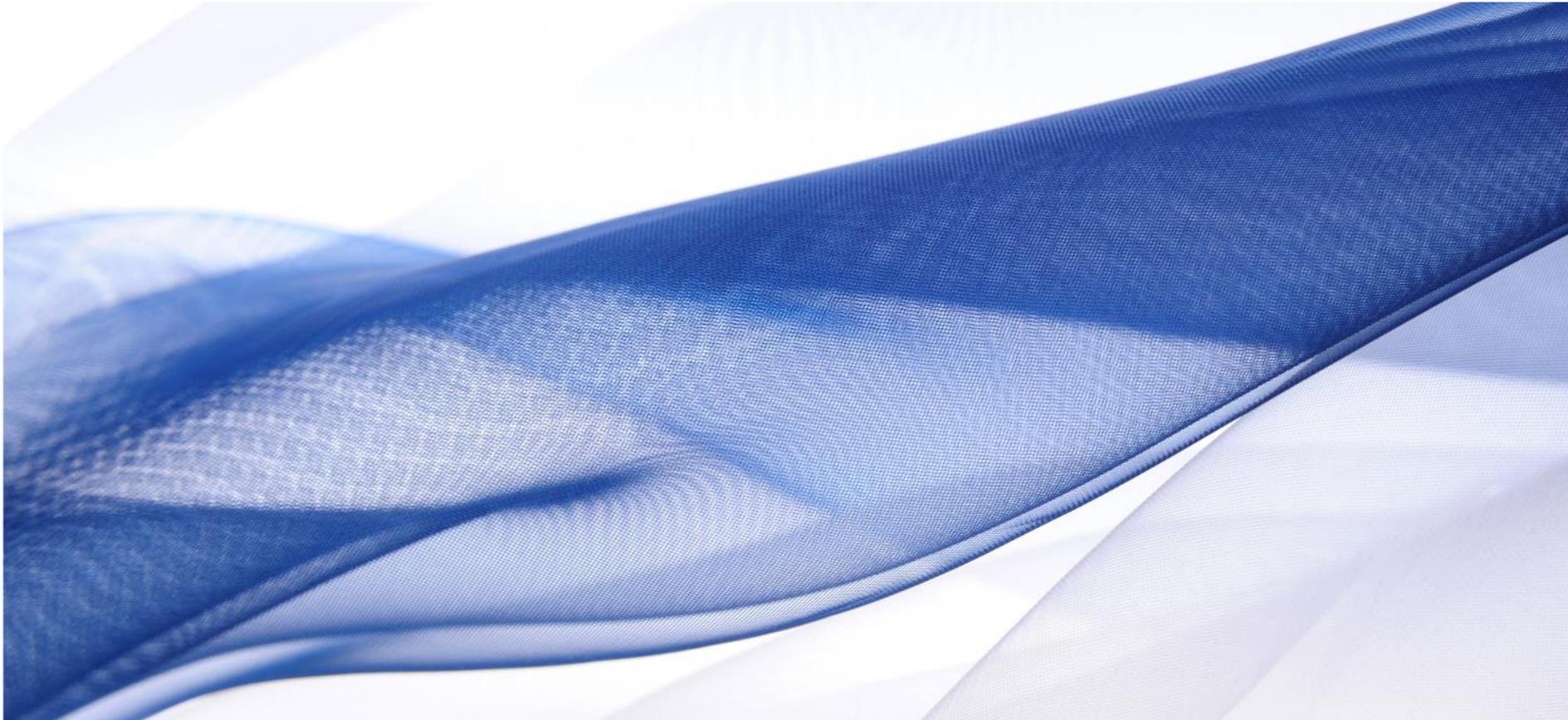


TEXTIL  
SANTANDERINA  
SINCE 1923



Red Pacto Mundial España  
WE SUPPORT

# 1. CARTA DEL CEO





TEXTIL  
SANTANDERINA  
SINCE 1923



TEXTIL  
SANTANDERINA  
SINCE 1923



Red Pacto Mundial España  
WE SUPPORT

*Estimados señores,  
por la presente carta, me complace reconfirmar nuestra adhesión Global Compact, y renovar nuestro compromiso y apoyo en la divulgación de los Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.*

*Mediante el presente **informe de progreso** queremos plasmar las principales iniciativas que **Textil Santanderina** ha emprendido durante el pasado año 2015 en relación a los Derechos Humanos, Derechos Laborales, Medioambiente y Anti-corrupción.*

*Nos sentimos asentados en el mercado gracias a la fidelidad a los valores que siempre han caracterizado nuestra cultura empresarial, teniendo al cliente como principal grupo de interés y al que nos orientamos, en permanente actitud de escucha, todas las personas y el talento de nuestra empresa.*

*Analizando los sucedido en estos 12 meses, empezamos felicitándonos por el reconocimiento de la labor que durante muchos años hemos ido desarrollando en favor del deporte, fruto de nuestro compromiso con la vida de nuestra ciudad, y que nos sirve de estímulo para seguir trabajando y creciendo en los valores que compartimos con las Naciones Unidas.*

*Con esta vocación, durante el pasado año hemos mantenido, incluso incrementando, nuestras líneas habituales de acción sobre las áreas en que tenemos mayor impacto, siendo especialmente destacables las mejoras medioambientales, dónde destacamos el incremento del valor de recuperación de sustancias en producción, y las iniciativas socio-culturales.*

*Además entendemos la innovación como única vía para mantener un crecimiento sostenible, y en este sentido seguimos desarrollando proyectos de I+D+i, en colaboración estrecha con organismos de nuestro entorno.*

*Pero lejos de caer en la autocomplacencia, seguimos avanzando y marcando nuevos retos. Nuestro objetivo preferente es modernizar nuestros modelos de gestión, incluyendo nuestra política en Responsabilidad Social.*

*Otro de los objetivos importantes del presente año 2016 es finalizar con éxito el proceso ya iniciado de certificación STEP by Oeko-Tex y, en general, una nueva oportunidad para avanzar en nuevos proyectos de desarrollo que permita afianzar la sostenibilidad del proyecto empresarial que lidero, en beneficio de nuestros grupos de interés.*

Atentamente

Juan A. Pares Boj

C.E.O.

Textil Santanderina, S.A.

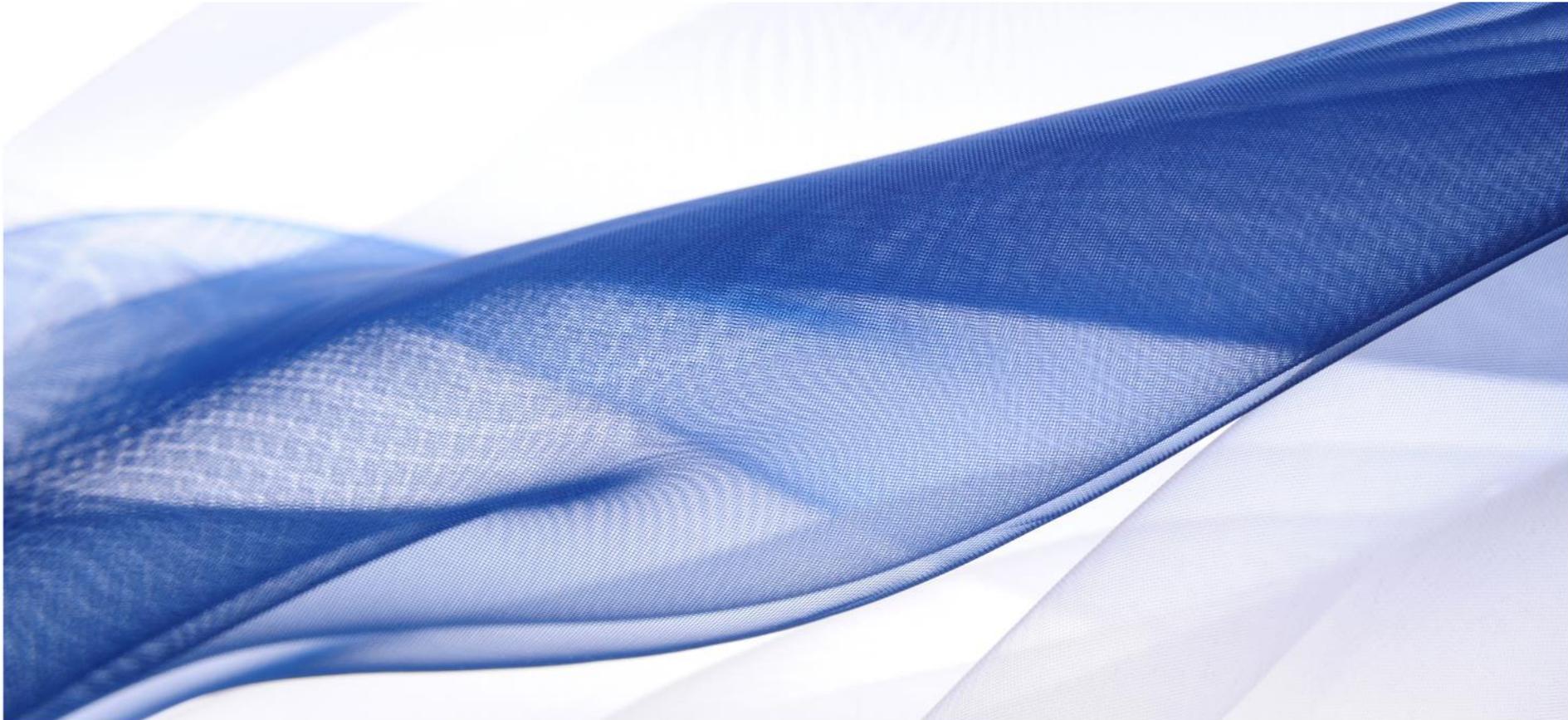


TEXTIL  
SANTANDERINA  
SINCE 1923



Red Pacto Mundial España  
WE SUPPORT

## 2. DERECHOS HUMANOS: PRINCIPIOS 1 y2





TEXTIL  
SANTANDERINA  
SINCE 1923

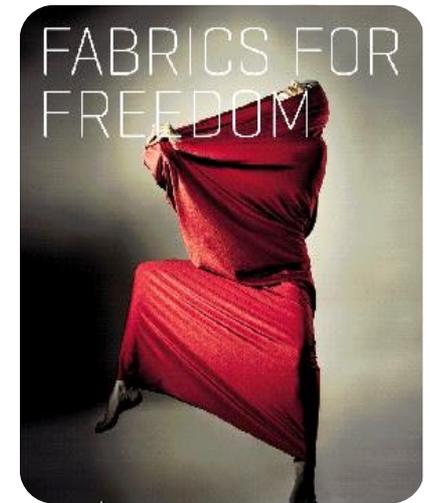


Red Pacto Mundial España  
WE SUPPORT

## DERECHOS HUMANOS

**Principio 1:** Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

**Principio 2:** Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.





TEXTIL  
SANTANDERINA  
SINCE 1923



Red Pacto Mundial España  
WE SUPPORT

## Evaluaciones a proveedores

**Durante el presente año, en la evaluaciones realizadas a nuestros proveedores, no se han detectado incidencias de discriminación de los Derechos Humanos ni actos de explotación infantil.**





TEXTIL  
SANTANDERINA  
SINCE 1923



Red Pacto Mundial España  
WE SUPPORT

## Participación activa

- Foros de comunicación sobre Responsabilidad Social Corporativa y programa Global Compact:



### Jornada:

“Buen Gobierno y  
Responsabilidad Social  
Corporativa (RSC)”





TEXTIL  
SANTANDERINA  
SINCE 1923



Red Pacto Mundial España  
WE SUPPORT

## Participación activa

- Universidad de Cantabria
- Better Cotton Initiative



Admitidos como miembros, y renovado a finales del año 2015.





TEXTIL  
SANTANDERINA  
SINCE 1923



Red Pacto Mundial España  
WE SUPPORT

## Participación activa

- Adhesión a la red local española, Red Pacto Mundial España, participando en actividades de Cantabria Responsable
- Participación en diversas ONG's relacionadas con los Derechos Humanos (Fundación AFIM, Federación Niños del Mundo, AMAT), renovando nuestra colaboración con ANIDAN.
- Participación en actividades formativas relacionadas con la Responsabilidad Social y seguridad laboral.
- Se ha mantenido la colaboración con la Asociación Donantes de Sangre, con dos visitas a fábrica para extracción, y 51 donaciones.





TEXTIL  
SANTANDERINA  
SINCE 1923



Red Pacto Mundial España  
WE SUPPORT

## Participación activa

- **Colaboración en diversos ámbitos deportivos, culturales y sociales, aportando donaciones económicas a diversas asociaciones, tales como el Festival Internacional de Santander, o el Instituto de Biomedicina y Biotecnología de Cantabria, dentro de la estrecha relación que nos ha unido siempre a la Universidad de Cantabria.**
- **Donaciones de tejido y otros productos textiles: prendas, toallas, etc., destacando el envío de un contenedor al «Hospital San Juan de Dios», en Tanguieta (Benin)**



Valor total de las donaciones: 56.000 €, incremento superior al 25% respecto al año 2014





TEXTIL  
SANTANDERINA  
SINCE 1923



Red Pacto Mundial España  
WE SUPPORT

## Participación activa

- Importante presencia en el ámbito deportivo, resaltando dos hechos significativos, como han sido:



La corporación municipal del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal aprobó el viernes 31.julio.2015, por unanimidad, el cambio de denominación del campo de fútbol municipal Textil Escudo a **Juan María Parés Serra**.





TEXTIL  
SANTANDERINA  
SINCE 1923



Red Pacto Mundial España  
WE SUPPORT

## Participación activa

- Participación en actividades culturales, como el patrocinio en el Concurso Internacional de Piano de Santander Paloma O'Shea.





TEXTIL  
SANTANDERINA  
SINCE 1923



Red Pacto Mundial España  
WE SUPPORT

## Compromiso

**Garantizamos que la empresa de seguridad privada que trabaja en Textil Santanderina cumple todos los puntos establecidos en la legislación vigente, relativa al respeto de los Derechos Humanos y uso correcto de la fuerza y otras medidas**



SECURITAS

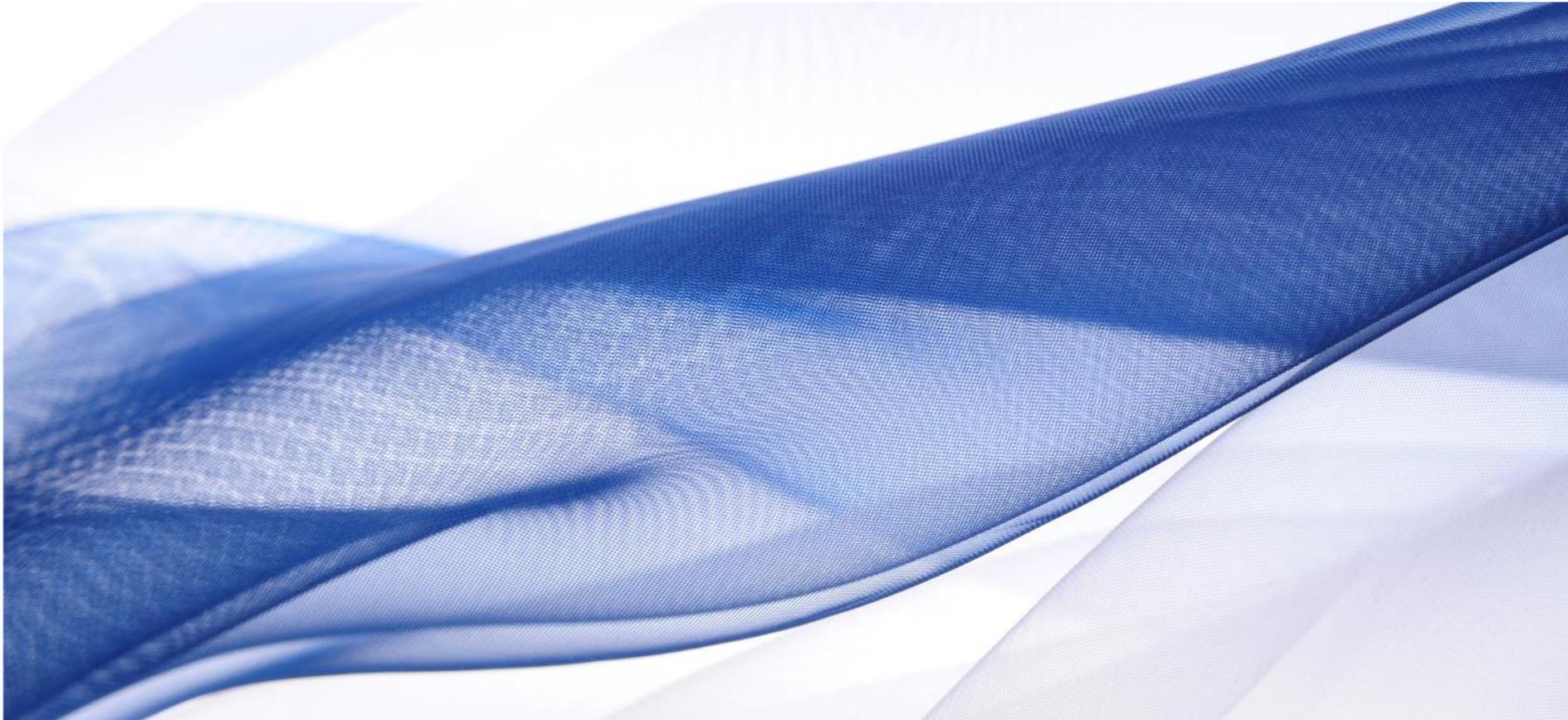


TEXTIL  
SANTANDERINA  
SINCE 1923



Red Pacto Mundial España  
WE SUPPORT

### 3. ESTÁNDARES LABORALES: PRINCIPIOS 3, 4, 5 y 6





TEXTIL  
SANTANDERINA  
SINCE 1923



Red Pacto Mundial España  
WE SUPPORT

## ESTÁNDARES LABORALES

**Principio 3:** Las empresas deben apoyar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

**Principio 4:** Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

**Principio 5:** Las Empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

**Principio 6:** Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.



TEXTIL  
SANTANDERINA  
SINCE 1923



Red Pacto Mundial España  
WE SUPPORT

**La empresa cumple la legislación europea vigente relativa a los derechos laborales y sindicales.**

## **Formación**

- **En el año 2015, 70 personas (20% de la plantilla) han participado de actividades de formación, y han supuesto un total de 1.021 horas.**
  
- **Estas actividades formativas han sido sobre:**
  - **Medio ambiente**
  - **Responsabilidad Corporativa**
  - **Gestión: Liderazgo y dirección de empresas, Gestión de Proyectos, ISO 9001:2015, Ley de Sociedades**
  - **RR.HH: Sistema Creta, Aspectos legales**
  - **Logísticos: Negociación y compras**
  - **Comerciales: Futuro sector de la Moda**
  - **Riesgos Laborales: Legionella**
  - **Técnicos: Hilatura, Telares, Índigo Acabados**
  - **I+D+i**



TEXTIL  
SANTANDERINA  
SINCE 1923



Red Pacto Mundial España  
WE SUPPORT

## Formación

- Tras la firma en 2014 del convenio FP-Dual, en colaboración con la Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria, para implantar en el municipio de Cabezón de la Sal, en el Instituto de Enseñanza Secundaria Foramontanos,



un módulo de Confección, firmándose un convenio para la FP Dual, se ha procedido a formación del personal implicado y se han iniciado los talleres y prácticas.

[http://www.cantabria.es/web/comunicados/detalle/-/journal\\_content/56\\_INSTANCE\\_DETALLE/16413/2576920](http://www.cantabria.es/web/comunicados/detalle/-/journal_content/56_INSTANCE_DETALLE/16413/2576920)



TEXTIL  
SANTANDERINA  
SINCE 1923



Red Pacto Mundial España  
WE SUPPORT

## Políticas de Igualdad y Relaciones Laborales

- Incremento de la estabilidad laboral, ya que el 98,30% de la plantilla es personal fijo, frente al 96,79% del año 2014.
- Valores iguales al 2014 en la relación de hombres / mujeres de la plantilla, ya que el 31,00% de la plantilla son mujeres, y la retribución media de las mujeres es un 99,49% de la retribución media de los hombres, frente al 95,30% del 2014.
- Todo el personal de Textil Santanderina disfruta de una serie de beneficios sociales: pago del 100% del sueldo en los 3 primeros días de baja laboral, ayuda a estudios de los hijos y Fondo Social para ayuda a personal con bajas de larga duración. Convenio con el Banco Santander. Convenio con Cantur.



TEXTIL  
SANTANDERINA  
SINCE 1923



Red Pacto Mundial España  
WE SUPPORT

## Políticas de Prevención de Riesgos Laborales

- Se ha realizado revisión médica sobre el 90% de la plantilla. Firmados convenios con diversas clínicas, con beneficios para las personas de la empresa. Estudio Sonométrico y realización de dosimetrías.
- Exhaustiva revisión de las evaluaciones de riesgo, revisando las evaluaciones de riesgo existentes y evaluando los nuevos puestos de trabajo.
- Actualización de las Fichas de Seguridad y Salud así como las Instrucciones de Trabajo, creándose las Fichas del Puesto.
- Se ha comenzado con la implantación del Plan de Autoprotección, aprobado en abril de 2015.





TEXTIL  
SANTANDERINA  
SINCE 1923



Red Pacto Mundial España  
WE SUPPORT

## Políticas de Prevención de Riesgos Laborales

- Diversas actuaciones en materia de seguridad y mejora de instalaciones y equipos (nuevas inversiones, mantenimiento, mejora de instalaciones)
- Diversas acciones de formación en materia preventiva.
- **Las inversiones del 2015 han supuesto 900.000 €.**



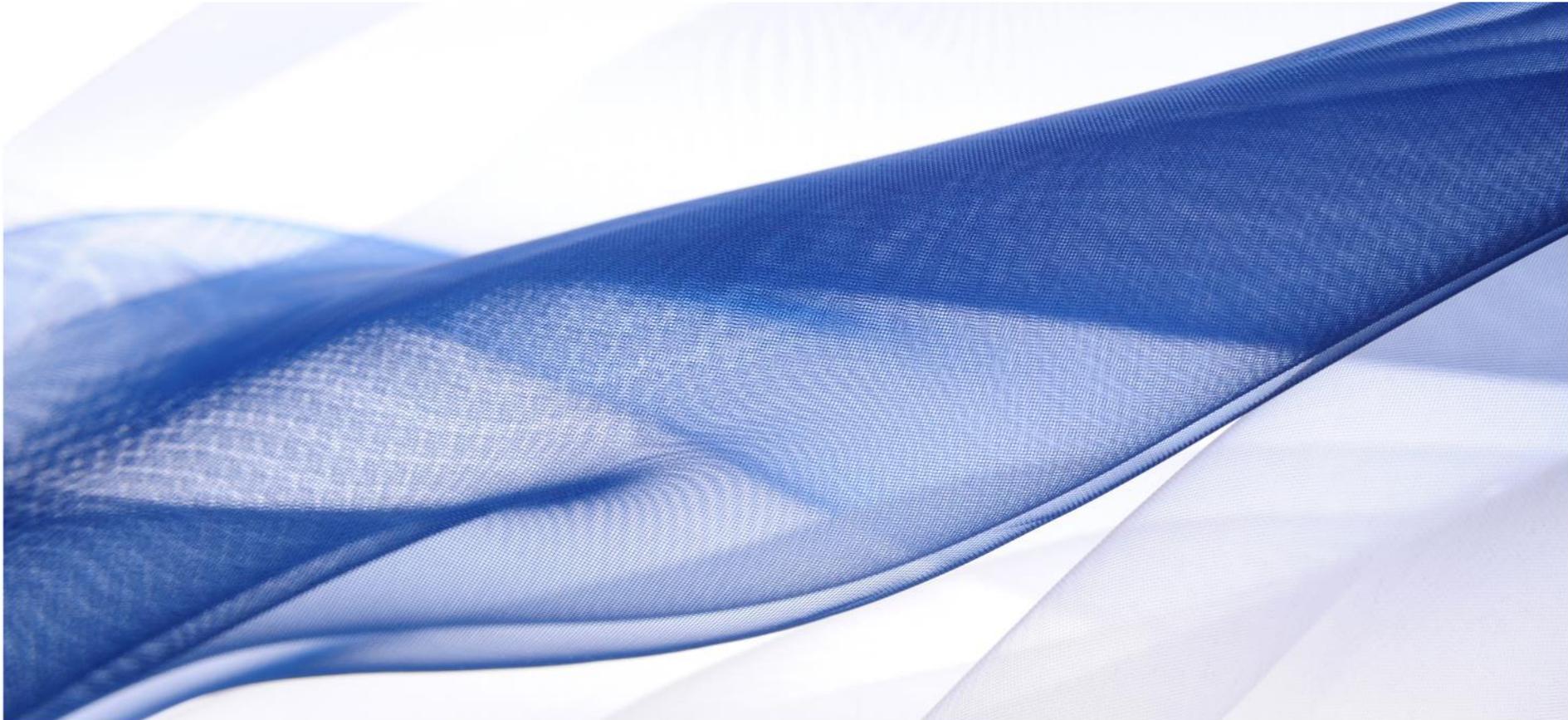


TEXTIL  
SANTANDERINA  
SINCE 1923



Red Pacto Mundial España  
WE SUPPORT

## 4. MEDIO AMBIENTE: PRINCIPIOS 7, 8 y 9





TEXTIL  
SANTANDERINA  
SINCE 1923



Red Pacto Mundial España  
WE SUPPORT

## MEDIO AMBIENTE

**Principio 7:** Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

**Principio 8:** Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

**Principio 9:** Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.



TEXTIL  
SANTANDERINA  
SINCE 1923



Red Pacto Mundial España  
WE SUPPORT

## Política de Textil Santanderina respecto al artículo 15 de los Principios de Río (Principio Precaución)

*“Con el fin de proteger el medio ambiente, los Estados deberán aplicar ampliamente el criterio de precaución conforme a sus capacidades. Cuando haya peligro de daño grave o irreversible, la falta de certeza científica absoluta no deberá utilizarse como razón para postergar la adopción de medidas eficaces en función de los costos para impedir la degradación del medio ambiente.”*

- Textil Santanderina, S.A. controla a través de análisis periódicos las emisiones a la atmósfera, los vertidos así como la correcta gestión de todos los residuos que genera. Así mismo, controla exhaustivamente los productos químicos de nueva utilización con el fin de controlar que no entrañen ningún riesgo para la salud humana.





- **Textil Santanderina, S.A. gestiona en su totalidad todos los residuos peligrosos generados, así como los no peligrosos.**

	2014	2015
EMISIONES CO <sub>2</sub> (t CO <sub>2</sub> /mil m fabricados)	1.231,85	1.300
AGUA DEPURADA (L/m fabricado)	35,22	33,2
RESIDUOS NO PELIGROSOS (Kg/ mil m fabricados)	272	198
RESIDUOS PELIGROSOS (Kg/ mil m fabricados)	1,3	1,9

- **Hablamos de un valor aproximado de 44 t de residuos peligrosos y 4.600 t de residuos no peligrosos.**



**TEXTIL  
SANTANDERINA**  
SINCE 1923



Red Pacto Mundial España  
WE SUPPORT

- En 2015, Textil Santanderina, S.A, al haber producido una mayor cantidad de energía eléctrica, ha visto incrementado su nivel de emisiones de gases efecto invernadero frente al 2014.
- Se han tratado 771.967 m<sup>3</sup> de aguas residuales, de nuevo un valor inferior al año 2014, gracias a las mejoras en los procesos y máquinas. Estas aguas, después de ser tratadas, han sido enviadas a la Estación Depuradora de Aguas Residuales de la zona, EDAR de Cabezón de la Sal – Mazcuerras.



**Durante el año 2015 Textil Santanderina, S.A., ha realizado con éxito el segundo seguimiento de la Norma ISO 14001:2004.**



TEXTIL  
SANTANDERINA  
SINCE 1923



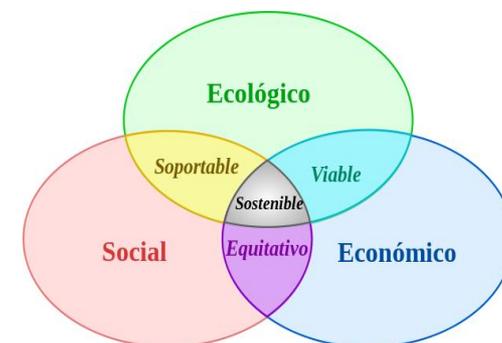
Red Pacto Mundial España  
WE SUPPORT

## Preocupación por el entorno social y medioambiental

La preocupación de Textil Santanderina, S.A. sobre el entorno social y medioambiental es la guía para la orientación de nuestros proyectos innovadores hacia la prevención de la contaminación.

En este sentido Textil Santanderina apuesta por:

- **INNOVACIÓN** en procesos y productos, a través de una correcta gestión de I+D+i
- **INVERSIONES** que potencien el **AHORRO ENERGÉTICO** mediante iniciativas dirigidas a la reducción de consumos; **INVERSIONES** que introduzcan mejoras en **INFRAESTRUCTURA**: maquinaria, equipos auxiliares, etc., necesarias además para mantener la competitividad que garantice su sostenibilidad y alcanzando las mejores condiciones en los puestos de trabajo
- **PROGRAMAS DE SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN** de todo el personal, con el fin de fomentar las buenas prácticas ambientales en el desempeño diario de sus tareas.





**TEXTIL  
SANTANDERINA**  
SINCE 1923



Red Pacto Mundial España  
WE SUPPORT

**Plan Medioambiental, con el objetivo de desarrollar proyectos innovadores orientados hacia la prevención de la contaminación y el bienestar y la salud de los trabajadores, fabricando productos textiles de alta calidad y diseño, que satisfagan las necesidades de nuestros clientes.**

**Dentro de este Plan Medioambiental, se han llevado a cabo diversas actuaciones, con el objetivo de potenciar ahorros de consumos de agua, productos químicos y energía.**

**Se han realizado 2 importantes inversiones para la mejora y adaptación del proceso de mercerizado en la Sección de Tintes y Acabados, a través de la incorporación de nuevas máquinas de última tecnología:**

- a) Nueva máquina de mercerizado BENNINGER Modelo DIMENSA**
- b) Equipo de recuperación y reutilización de sosa cáustica UNITOP**



TEXTIL  
SANTANDERINA  
SINCE 1923



Red Pacto Mundial España  
WE SUPPORT

## Preocupación por la innovación sostenible

Nominados por el *2016 German Design Award*, en el apartado de Excellent Product Design, por cuatro de nuestros desarrollos de producto:

- ✓ ecoLandye
- ✓ Ethnic influence
- ✓ Fastcel high light
- ✓ Illustrative indigo

The image shows a graphic on the left and a screenshot of a social media post on the right. The graphic features a stylized white logo on a black background, consisting of a circle with a vertical line at the top and a horizontal line on the left, resembling a keyhole or a stylized 'G'. Below the logo, the text reads "German Design Award" and "NOMINEE". The social media post is from the account "TEXTIL SANTANDERINA" and is dated "1 hora". The post text states: "Textil Santanderina es nominada para premio por el German Design Award - 2016, dentro de la categoría de EXCELLENT PRODUCT DESIGN con sus tejidos Fastcel y ecoLandye." It also includes a translated version of the same text. Below the text, there are interaction options: "M'agrada", "Comenta-ho", and "Comparteix". There are also two comments: one from "LaModa Channel" saying "Felicidades!!" and another from "Belén Fernández" saying "Congrats!!". A comment input field is visible at the bottom of the post.



TEXTIL  
SANTANDERINA  
SINCE 1923



Red Pacto Mundial España  
WE SUPPORT

 eldiario.es

Cantabria 

eldiarioescantabria.es

[\(/norte/cantabria/\)](#)

eldiaronorte Cantabria [\(/norte/cantabria/\)](#) / Última hora [\(/norte/cantabria/ultima-hora/\)](#)

## La UC y Textil Santanderina crean un innovador tejido fosforescente de larga duración

 Fruto del proyecto Nanotex I, dirigido por Fernando Moreno del Grupo de Investigación de Óptica de la UC

EUROPA PRESS - SANTANDER

15/12/2015 - 14:10h





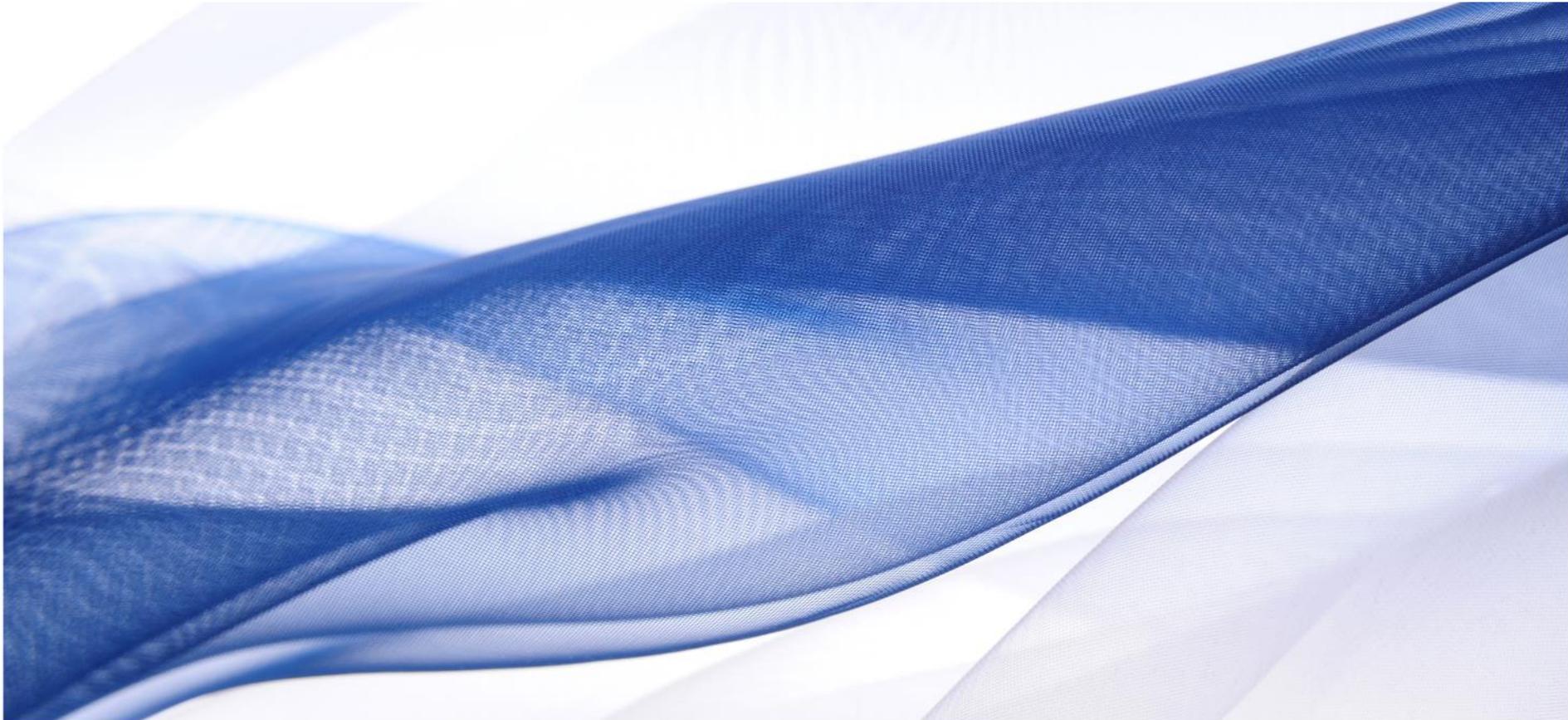
TEXTIL  
SANTANDERINA  
SINCE 1923



Red Pacto Mundial España  
WE SUPPORT

# 5. ANTICORRUPCIÓN

## PRINCIPIO 10





TEXTIL  
SANTANDERINA  
SINCE 1923



Red Pacto Mundial España  
WE SUPPORT

# ANTICORRUPCIÓN

**Principio 10:** Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.



TEXTIL  
SANTANDERINA  
SINCE 1923



Red Pacto Mundial España  
WE SUPPORT

## Declaración

- Ha sido de siempre actitud de Textil Santanderina no ser partícipe de ningún tipo de corrupción, extorsión o soborno.
- Como muestra de ello, siempre se ha mantenido transparencia en sus gestiones y relaciones comerciales, especialmente en lo que respecta a las operaciones de compras con proveedores de países en vías de desarrollo y Tercer Mundo, respetando siempre la legislación vigente, así como en el tratamiento de posibles incidentes que pudieran producirse.
- No se ha detectado ninguna irregularidad en este capítulo durante el año 2015.

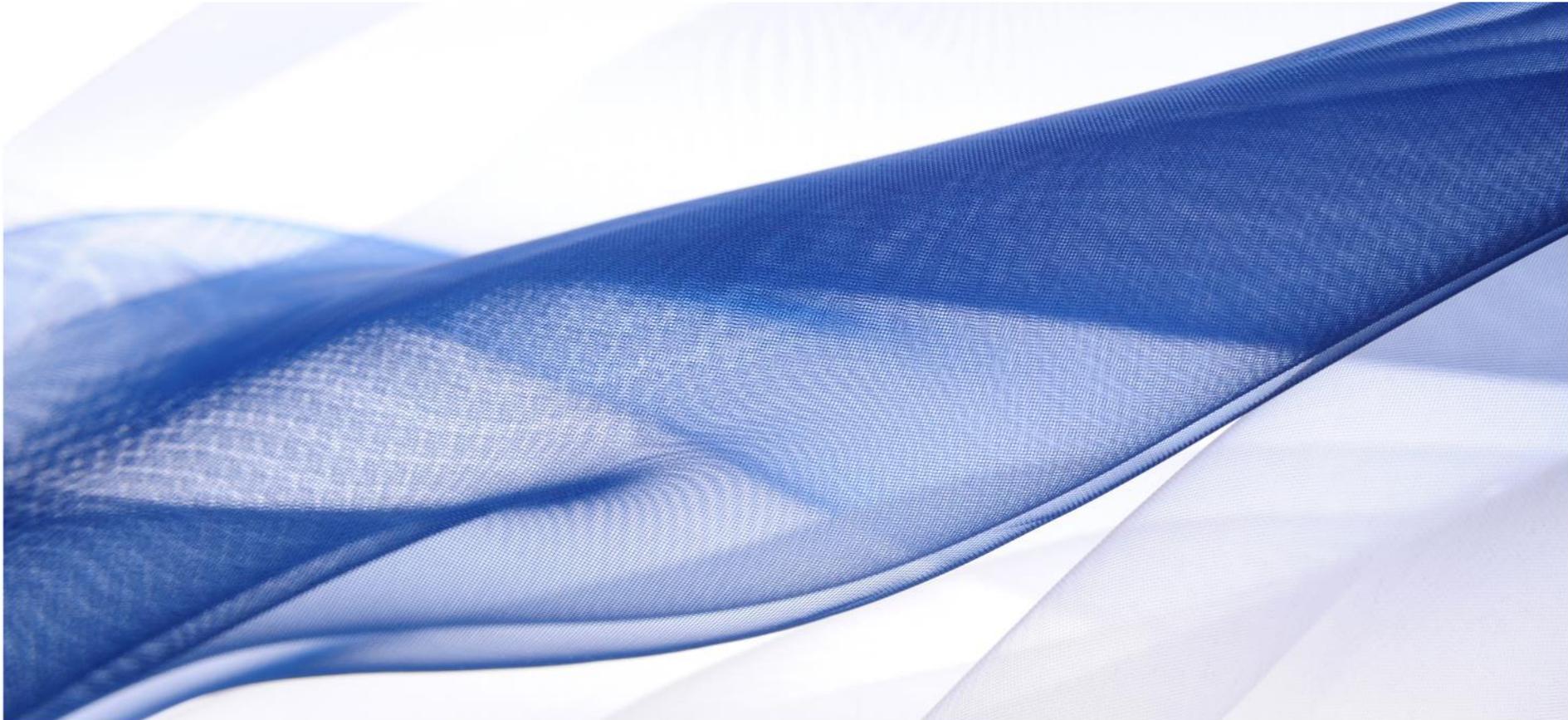


TEXTIL  
SANTANDERINA  
SINCE 1923



Red Pacto Mundial España  
WE SUPPORT

## 6. DOCUMENTOS ANEXOS



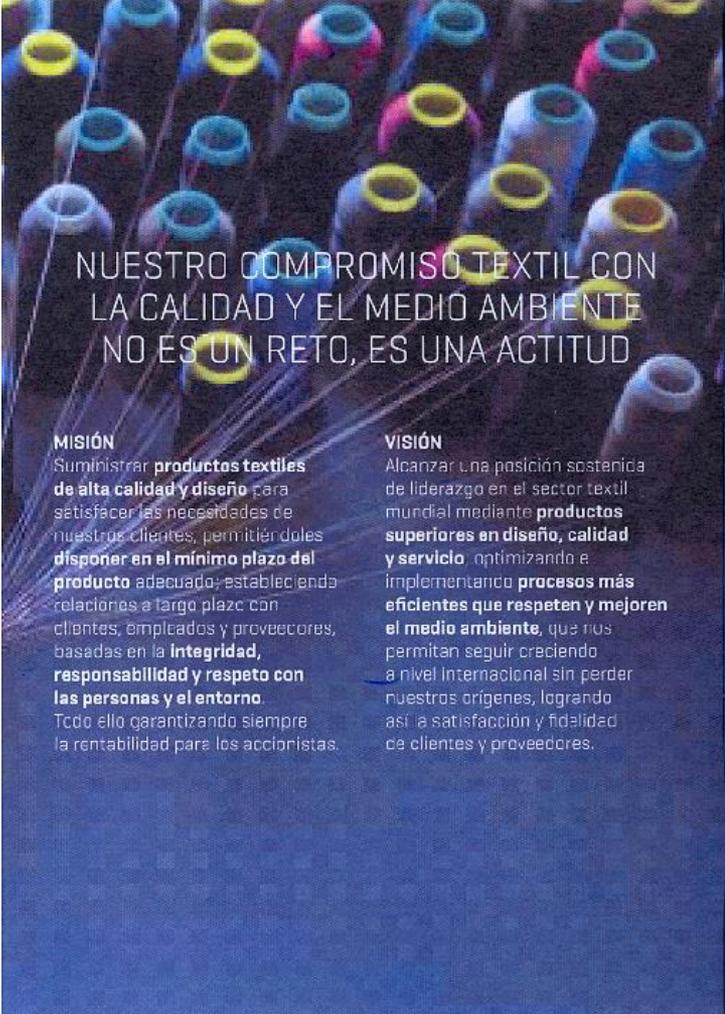


TEXTIL  
SANTANDERINA  
SINCE 1923

## POLÍTICA DE NUESTRO SISTEMA DE GESTIÓN



Red Pacto Mundial España  
WE SUPPORT



NUESTRO COMPROMISO TEXTIL CON  
LA CALIDAD Y EL MEDIO AMBIENTE  
NO ES UN RETO, ES UNA ACTITUD

### MISIÓN

Suministrar **productos textiles de alta calidad y diseño** para satisfacer las necesidades de nuestros clientes, permitiéndoles **disponer en el mínimo plazo del producto** adecuado; estableciendo relaciones a largo plazo con clientes, empleados y proveedores, basadas en la **Integridad, responsabilidad y respeto con las personas y el entorno**.

Todo ello garantizando siempre la rentabilidad para los accionistas.

### VISIÓN

Alcanzar una posición sostenida de liderazgo en el sector textil mundial mediante **productos superiores en diseño, calidad y servicio**, optimizando e implementando **procesos más eficientes que respeten y mejoren el medio ambiente**, que nos permitan seguir creciendo a nivel internacional sin perder nuestros orígenes, logrando así la satisfacción y fidelidad de clientes y proveedores.

POLÍTICA DEL SISTEMA  
INTEGRADO DE GESTIÓN DE  
**TEXTIL SANTANDERINA**





TEXTIL  
SANTANDERINA  
SINCE 1923

# POLÍTICA DE NUESTRO SISTEMA DE GESTIÓN



Red Pacto Mundial España  
WE SUPPORT

1

## SER RECONOCIDOS COMO LÍDERES EN CALIDAD DE PRODUCTO Y EN CALIDAD DE SERVICIO,

mejorando constantemente el desarrollo de nuestros productos, procesos y actividades; implantando las mejores técnicas disponibles y utilizando la Eco-eficiencia como referentes de gestión y competitividad a través de inversiones adecuadas.

2

## SOMETER AL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE A UN PROCESO DE MEJORA CONTINUA Y REVISIÓN,

basado en la formación continua de las personas, en el trabajo en equipo y en la información aportada por todo nuestro personal, así como en la percepción del cliente sobre el servicio que le prestamos.

3

## CONCILIAR EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL CON LA PROTECCIÓN Y LA MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE

comprometiéndonos a respetar y conservar el entorno, utilizando racional y eficientemente los recursos naturales y la energía, reduciendo al máximo los principales impactos derivados de nuestra actividad y cumpliendo siempre con la legislación y regulación aplicable.

4

## OFRECER A NUESTROS CLIENTES FIABILIDAD, GARANTÍAS E INFORMACIÓN,

como puntos clave para satisfacer sus necesidades y expectativas. La fidelización de los clientes ha hecho de Textil Santanderina una organización cada vez más fuerte.

5

## INTEGRAR LOS VALORES MEDIOAMBIENTALES Y DE CALIDAD

en la evaluación de nuevos proyectos y en la toma de decisiones relevantes para la evolución de nuestra Organización.

La Dirección de Textil Santanderina asume y lidera los compromisos incluidos en esta Política y se compromete a divulgarlos activamente y a revisarlos periódicamente con el fin de proporcionar los recursos necesarios para su puesta en marcha y el logro de los objetivos marcados. Esta política será comunicada a todo el personal de Textil Santanderina así como a aquel que actúe en su nombre para garantizar su seguimiento y se pone a disposición de todos los agentes implicados y del público en general.

Política aprobada por la gerencia de Textil Santanderina en Junio de 2013





**TEXTIL  
SANTANDERINA**  
SINCE 1923

# CERTIFICADOS OEKO-TEX 100: HILO Y TEJIDO



Red Pacto Mundial España  
WE SUPPORT

CERTIFICADO



Instituto Tecnológico Textil  
Plaza Emilio Sala, 1-1º  
E-03601 Alcoy (Alicante)

Instituto miembro de la Asociación Internacional de Investigación y Ensayo en el Campo de la Ecología Textil (OEKO-TEX)

**La sociedad**  
**TEXTIL SANTANDERINA, S.A.**  
Carretera Santander-Oviedo, Km 43  
39500 Cabezón de la Sal (Cantabria), SPAIN

está autorizada para colocar, según el Standard 100 de Oeko-Tex® y nuestro informe de ensayo nº. 2015OK0681, la etiqueta Oeko-Tex®



**TEXTILES  
DE CONFIANZA**  
Control de sustancias nocivas  
según Oeko-Tex® Standard 100

2013OK0370AITEX

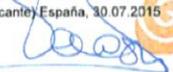
en los artículos siguientes:  
Hilos, bien en composición unitaria o bien en mezclas en diversos porcentajes de las siguientes fibras: algodón, lino, lyocel®, poliéster, poliamida, lana, viscosa (FR), fibras de meta-aramida (Kermel®, Conex), fibras de para-aramida (Twaron, Technora), fibras antiestáticas (Beltron), modacrílica, fibras de elastano (Lycra, T-400). Hilos tintados con colorantes tina, sulfurosos, dispersos, reactivos, directos y/o pigmentos.

Los ensayos han sido realizados según el Standard 100 de Oeko-Tex® clase de productos II, sobre los artículos mencionados anteriormente, resultando que éstos cumplen las condiciones en vigor, respecto a la ecología humana, del standard para artículos en contacto directo con la piel.

Los artículos certificados cumplen con los requisitos del anexo XVII del REACH( incluyendo el uso de colorantes azo, níquel etc...) así como también cumple con los requisitos americanos en cuanto al contenido total de plomo en artículos de niños(CPSIA no aplica para materiales de cristal).

El titular de este certificado se compromete con el instituto mediante una declaración de conformidad según la norma ISO 17050-1 a colocar la etiqueta Oeko-Tex® únicamente en los artículos que se correspondan con las muestras ensayadas. La conformidad se comprobará mediante auditorías.

**Esta autorización es válida hasta el 30.09.2016**  
Alcoy (Alicante) España, 30.07.2015

  
 Silvia Devesa Valencia  
Subdirectora Innovación

  
 Isabel Soriano Sarrió  
Jefa Área Innovación

CERTIFICADO



Instituto Tecnológico Textil  
Plaza Emilio Sala, 1-1º  
E-03601 Alcoy (Alicante)

Instituto miembro de la Asociación Internacional de Investigación y Ensayo en el Campo de la Ecología Textil (OEKO-TEX)

**La sociedad**  
**TEXTIL SANTANDERINA, S.A.**  
Carretera Santander-Oviedo, Km 43  
39500 Cabezón de la Sal (Cantabria), SPAIN

está autorizada para colocar, según el Standard 100 de Oeko-Tex® y nuestro informe de ensayo nº. 2015OK0685, la etiqueta Oeko-Tex®



**TEXTILES  
DE CONFIANZA**  
Control de sustancias nocivas  
según Oeko-Tex® Standard 100

980887AITEX

en los artículos siguientes:  
Tejidos, bien en composición unitaria o bien en mezclas en diversos porcentajes, de las siguientes fibras: algodón, lino, lyocel®, poliéster, poliamida, lana, viscosa (FR), fibras de meta-aramida (Kermel®, Conex), fibras de para-aramida (Twaron, Technora), fibras antiestáticas (Beltron), modacrílica, fibras de elastano (Lycra, T-400) Tejidos tintados y estampados con colorantes tina, sulfurosos, dispersos, reactivos, directos y/o pigmentos. Tejidos Denim. Tejidos con acabados: hulefugo, oleofugo, impermeable, antibacterias, antiaceticas/antimosquitos, innarrugable/inencogible, ignifugo, antiestático.

Los ensayos han sido realizados según el Standard 100 de Oeko-Tex® clase de productos II, sobre los artículos mencionados anteriormente, resultando que éstos cumplen las condiciones en vigor, respecto a la ecología humana, del standard para artículos en contacto directo con la piel.

Los artículos certificados cumplen con los requisitos del anexo XVII del REACH( incluyendo el uso de colorantes azo, níquel etc...) así como también cumple con los requisitos americanos en cuanto al contenido total de plomo en artículos de niños(CPSIA no aplica para materiales de cristal).

El titular de este certificado se compromete con el instituto mediante una declaración de conformidad según la norma ISO 17050-1 a colocar la etiqueta Oeko-Tex® únicamente en los artículos que se correspondan con las muestras ensayadas. La conformidad se comprobará mediante auditorías.

**Esta autorización es válida hasta el 15.07.2016**  
Alcoy, 14.10.2015

  
 Silvia Devesa Valencia  
Subdirectora Innovación

  
 Isabel Soriano Sarrió  
Jefa Área Innovación



TEXTIL  
SANTANDERINA  
SINCE 1923

CERTIFICADOS ISO 14001:2004 e ISO 9001:2008



Red Pacto Mundial España  
WE SUPPORT

**Applus<sup>+</sup>**

**CERTIFICADO**

Núm. **MA- 3316/ 14**

LGAI Technological Center, S.A.  
certifica que el sistema de gestión ambiental de la organización:

**TEXTIL SANTANDERINA, S.A.**

TEXTIL SANTANDERINA, S.A.  
CR SANTANDER-OVIEDO, S/N  
39500, CABEZON DE LA SAL (Cantabria)

para las actividades de:

Desarrollo, diseño, fabricación y comercialización de productos textiles.

 **es conforme con los requisitos de la norma ISO-14001:2004**

EMISIÓN INICIAL: 28 de febrero de 2014  
CADUCIDAD: 27 de febrero de 2017

Director General LGAI:   
Jordi Brufau Redondo

Director Técnico de Acreditaciones:   
Miquel Sitjes Cabanas

El presente certificado se considerará válido siempre que se cumplan todas las condiciones del contrato del cual este certificado forma parte.  
LGAI Technological Center, S.A. Campus U.A.B., s/n, 08193 Bellaterra, Bar

**Applus<sup>+</sup>**

**CERTIFICADO**

Núm. **EC-0177/98**

LGAI Technological Center, S.A.  
certifica que el sistema de calidad de la empresa:

**TEXTIL SANTANDERINA, S.A.**

TEXTIL SANTANDERINA, S.A.  
CR SANTANDER-OVIEDO, S/N  
39500, CABEZON DE LA SAL (Cantabria)

para las actividades de:

Desarrollo, diseño, fabricación y comercialización de productos textiles.

 **es conforme con los requisitos de la norma ISO 9001:2008**

Este certificado es válido hasta el 27 de febrero de 2017  
Cerdanyola del Vallès, 28 de febrero de 2014  
Renovación de la certificación inicial de fecha 9 de septiembre de 1998

Director General LGAI:   
Jordi Brufau Redondo

Director Técnico de Acreditaciones:   
Miquel Sitjes Cabanas

El presente certificado se considerará válido siempre que se cumplan todas las condiciones del contrato del cual este certificado forma parte.  
LGAI Technological Center, S.A. Campus U.A.B., s/n, 08193 Bellaterra, Bar



**TEXTIL  
SANTANDERINA**  
SINCE 1923

Follow us at:  
[www.textilsantanderina.com](http://www.textilsantanderina.com)

